

apd

Jornada

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN



Empresas responsables: Como influir positivamente en la sociedad

Barcelona, 29 de mayo, Auditorio GAES

apd

 **GAES**
CentrosAuditivos

Programa

En la actualidad es importante que las empresas tengan en cuenta los valores que persiguen sus usuarios e intenten asociarlos a la marca para dotarla de ese plus que la diferenciará de la competencia. En un momento en que la sostenibilidad se abre paso a marchas forzadas en la sociedad, cada vez son más los que quieren que los productos que compran hayan sido fabricados de manera responsable con el medioambiente, o que pertenezcan a marcas que apoyen fines sociales o a colectivos en riesgo de exclusión. Por eso, los empresarios que han apostado por un modelo de emprendimiento social cada vez tienen más adeptos y sus ideas de negocio están conquistando el mercado.

La importancia otorgada a la RSC por parte de los ciudadanos aumenta sensiblemente, por lo que el comportamiento responsable de la empresa ante la sociedad y el medioambiente se configura como un elemento prioritario en la gestión de su negocio. La RSC es, por lo tanto, una inversión que puede tener un impacto positivo en el desempeño, la reputación e imagen de la compañía, sus sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo.

09.15 h. Presentación

Montserrat Moliner

Directora de Comunicación, Relaciones
Institucionales y RSC de MANPOWER
Empresa Socia Protectora de APD

Antoni Gassó

CEO de GAES

09:30 h. Empresas responsables: Cómo influir
positivamente en la sociedad

Silvia Agulló

Directora de Negocio Responsable
y Reputación del GRUPO DKV

Maria José Gassó

Presidenta de la Fundación GAES Solidaria

Ana Palencia

Directora de Comunicación y RSC de UNILEVER

10.15 h. Coloquio

10.30 h. Fin de la Jornada

Empresas responsables: Como influir positivamente en la sociedad

Barcelona, 29 de mayo, Auditorio GAES

Si está interesado en inscribirse a este programa hágalo a través de nuestra página web:

www.apd.es

Informaciones prácticas

- Fecha: 29 de mayo de 2018
- Lugar: Auditori GAES
Carrer de Pere IV, 160 08005 Barcelona
- Horario: de 09.30 h. a 11.00 h.
- Teléfono de información: 93 440 76 05

Cuotas de inscripción

Los Socios Protectores de APD podrán disponer de cuantas plazas precisen para la Jornada, sin abonar cuota alguna.

- Los Socios Globales de APD podrán enviar dos representantes a la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Individuales de APD podrán asistir a la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- No socios: 600 € + 21% I.V.A. SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS

(Antes de abonar la cuota de inscripción a este acto ¡CONSÚLTENOS!)

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse el acto por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque Nominativo
- Domiciliación
- Transferencia a favor de APD Zona Mediterrània:
La Caixa: c/c 2100-0815-58-0200578991

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación del rendimiento de actividades empresariales y/o profesionales, tanto en el Impuesto de Sociedades como en el IRPF. Igualmente dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra en ambos impuestos en un porcentaje de su cuantía.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es